£081 should 2

DIBERRAL NAVIGERO

ALTAS Y BALLAS

which is a manifest that \mathbf{T} lojo, est vebreado a derde ello remeriado

DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3,ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea. - Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales. -El pago será adelantado.—Número suelto 5 centimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta, PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.-Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscricion en sellos de Correos o libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico. NOTA. Las suscriciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada

La no devolucion del periódico indica que continua la suscricion.

Pamplona 17 de Agosto de 1893

- more and character and to me to her yell

settiniantes, dedicates les continuentes en

ell a heit upp achi bilididading achitiverion

continue and anima a contra a policy

AHÍ ESTÁ EL MAL

Muchas veces hemos reflexionado acerca del fenómeno que se observa en España cuando se comparan sus medios de producción con los resultados de ésta, y se ponen en parangón su riqueza real y los apuros de las clases contribuyentes para sostener los gastos públicos. Y cuantas veces hemos pensado en eso, otras tantas hemos formado un juicio que ahora indicaremos porque tal vez pueda servir de algo nuestra modesta indicación; y aunque de nada sirvaque será lo más probable-al menos habremos dicho lo que en conciencia creemos exacto.

Si se tiene en cuenta que los elementos integrantes de la producción son: los agentes naturales, el trabajo y el capital; si se observa la riqueza y abundancia de esos agentes naturales en España; si se tiene presente que no escasean brazos y existen capitales, si no extraordinariamente grandes, al menos suficientes, en numerario, para poder transformarse en abundantes capitales económicos, debemos deducir que el defecto no está en la carencia de elementos, sino en su viciosa organización.

Así es, en efecto. España tiene una gran riqueza minera, - metalúrgica sobre todo, -que le proporciona primeras materias superiores para obtener industrias florecientes en fundiciones y manufacturas varias derivadas de la ferrería, explotación de criaderos de plomo, etc., etc.; en agricultura, sobre todo por lo que se refiere à vinos, aceites, sidras, etc., dispone tambien de medios muy suficientes para prosperar y vivir cada dia con más holgura. Comparando nuestros agentes naturales con los de Alemania, por ejemplo, resulta España más beneficiada y en mejor situación para producir.

Pero, apesar de eso, las cargas públicas oprimen extraordinariamente á industriales y agricultores: terratenientes y propietarios de inmuebles de toda especie ven consumirse sus rentas por las exacciones de la Hacienda; la industria no florece; la agricultura decae lentamente..... ¿En qué consiste esto? ¿Acaso nuestros gastos son superiores á los que hacen otras naciones?

En nuestra opinión, el verdadero motivo de la actual situación de Espana, consiste más que en lo excesivo de la tributación en su desigual é injusta aplicación, y más todavía que en esto, en el caracter especialísimo de nuestros capitalistas que temen arriesgar-asì dicen ellos-sus capitales para el establecimiento de empresas beneficiosas, ya en la industria, ya en el comercio, ó ya en otros medios que faciliten la producción robusta de un país, como pasa con los transportes terrestres, fluviales y marítimos. Esa es la verdadera desgracia de nuestro país.

Por múltiples razones, entre las cuales se cuentan algunas atendibles, otras que no lo son, y muy principalmente el temor instintivo á cuanto no sea depositar el dinero en establecimientos bancarios ó adquirir papel del Estado,

los grandes capitalistas viven alejados de la vida económica fecunda, y reducen su actividad al cobro de cupones y á lamentar con planideros extremos la triste situación del país, que ellos han ocasionado con su alejamiento injustificado de los negocios útiles.

Con la consideración de lo ocurrido al construir la mayoría de las líneas ferroviarias en explotación actualmente, basta para convencerse de cuanto hemos afirmado. Todos ó casi todos los ferrocarriles españoles se han construido por sociedades extranjeras que han invertido sus fondos en tan excelente colocación y ahora encuentran centuplicados los capitales que emplearon.

Y no es que en España falta dinero: es que ese dinero huye de los negocios con temor digno de más motivadas causas; es que ese dinero se esconde en las cajas de algun banco ó se halla reducido á obligaciones del Tesoro, títulos diversos de la Deuda pública, y muchas veces, á láminas francesas ó valores ingleses.

Fórmase así un círculo estrecho cuanto vicioso, en que el capital busca colocación en los valores fiduciarios ó riqueza moviliaria, y la Deuda aumenta á medida que disminuyen los ingresos por la anemia de la industria, cuya sangre, falta de los globulos rojos del oro, se empobrece cada día más.

Por eso sería muy conveniente, casi salvador, que las conversiones de la Deuda pública hicieran disminuir el interés de las nuevas emisiones y cerrar de ese modo la puerta al egoismo de la mayoría de nuestros capitalistas.

Nos parece inútil buscar en los tratados de comercio la panacea para los males de la agricultura: esos males se curan con los progresos de los medios de cultivo, la entronización de los procedimientos científicos y el establecimiento de industrias agrícolas, bien organizadas. También es inútil buscar en un proteccionismo anticientífico el remedio necesario para la enfermedad que aqueja á nuestra industria: no es protección absurda, es dinero lo que le hace

Pero si el dinero huye de la industria y de la agricultura; si el dinero solo se emplea en la alimentación de la Deuda; si el dinero se reserva para dar cuerda á la inmensa rueda de estos procedimientos irracionales... entonces no debe extrañar á nadie que los tributos resulten onerosísimos, porque los pagan pocos, y esos pobres; ni debe nadie maravillarse de que los Gobiernos más sabios no puedan curar con sus iniciativas lo que solo la iniciativa privada puede y debe desarrollar.

Muy delicada es en la prácticacientíficamente nos parece inadmisible —la creación de impuestos sobre la renta proviniente de valores públicos; pero parécenos que tal vez sería ese medio el único que, en plazo largo, podría cambiar las costumbres y modo de pensar de los capitalistas españoles. Con eso y facilitar por todo extremo el establecimiento de grandes industrias de todas clases, es como tal vez podrá remediarse en tiempo oportuno la actual situación de la riqueza española.

De otro modo, con la agricultura en el mismo estado en que se encontraba en tiempo de los romanos, sin manufacturas suficientes, y con los capitales retraidos de toda aplicación útil, no podemos culpar á los Gobiernos de la situación que nos hemos creado. Culpemos á los que disponen de capitales importantes y los retiran de la vida fecunda de la producción.

places III not his world

Los vinos españoles en Francia

Boletin semanal de la Estación Enotécnica de España en Cette

La situación general de la viña en Francia es excelente, y todo hace presagi arque la cosecha será buena en cantidad y calidad.

De las noticias recogidas hasta ahora en el ministerio de Agricultura, deducidas del estado de las cepas, de la buena maduración de la uva y ausencia de enfermedades criptogámicas, se desprende que en 57 departamentos será muy buena la recolección y buena en 25; para siete la situación esbastaute regular, y pasable en 30, siendo escasa solamente para uno.

En los departamentos del Mediodía ván á vendimiar muy pronto, y en inmejorables condiciones; exceptuando alguna pequeña localidad, esperándose que para antes del 20 del actual se presentarán ya vinos nuevos.

En la Provenza, á consecuencia del tiemthe goal, la cosecha se presenta excepcionalmente precoz en algunas regiones y tardía en otras, pero se tiene la convicción de que en conjunto será buena.

La Borgoña, en donde los racimos principian ya a madurar, se ha resentido algo respecto al desarrollo de la viña, de la sequia que se viene experimentando, sin que por otra parte afecte para nada á la buena calidad, creyéndose que para la primera semana de Septiembre aparecerán ya algunes vinos nuevos. En la Côte d'or se cotizan algunas partidas de tintos de la futura cosecha, de 60 á 70 francos el de los llanos y de 100 á 125 el de las cuestas, siendo los precios de los blancos de 35 á 45 francos hectólitro. En el Beaujalais se senalan algunas mermas por efectos de enfermedades y sequía, por más que en varias partes la vendimia será primeriza y abundante, esperándose que la calidad, si la temperatura acompaña, no será mala.

En el Centro se espera vendimiar ya á mediados de Septiembre, pues el tiempo ordinariamente seco y caluroso que ha reinado, además de adelantar la cosecha, contribuirá à que las clases sean mejores que

en la anterior.

En la Champagne, donde se han descubierto recientemente manchas filoxéricas de bastante extensión en Ay, Venteuil y Sau Martín de Albois, se hacen negocios sobre racimos á los precios de 500 a 600 francos los 100 kilos para las primeras clases, de 300 a 360 las segundas y de 125 á 150 las ordinarias.

La vid presenta muy buen aspecto en la región bordelesa y Charentes, por más que la sequía y la brunissure (quemazón de las hojas) haran disminuir algún tanto la cantidad, pero no la calidad.

Nuestros mercados vinícolas no han sufrido mejora alguna desde nuestra última reseña.

Los negocios languidecen en todos los principales centros, y en todas partes se nota la misma dificultad cuando se trata de llevar á cabo alguna operación medianamente importante.

El comercio, que ha visto bajar constante y sensiblemente los precios durante toda la campaña, piensa que todavía no ha llegado al fin de su inexplicable situación, y de ahí que solo compre, como ha venido sucediendo hasta ahora, pequeñas partidas y con el único objeto de atender a las necesidades del consumo diario.

Esta táctica, que se ha dejado sentir principalmente en Cette, à contar de Octubre del 92, ha podido observarse también en Burdeos y Paris-Berey.

En estas ciudades, como ya hemos dicho

tantas otras veces, continúa el marasmo en las ventas, siendo tanto más de extrañar, por cuanto las cotizaciones son extremadamente flojas, y parece ya imposible puedan disminuir más.

Todo el mundo se preocupa de lo que podrá suceder durante la campaña que va á principiar; pero nadie se atreve á pronosticar en concreto, pues el comercio vinatero ha experimentado tales desengaños, y han sucedido cosas tan inesperadas y anomalas. que no es extraño se mantenga en una prudente reserva hasta que vea más despejada su situación y más claro el camino que debe seguir.

Siguen llegando partidas de vino nuevo de España, y por más que hayan gustado y se presente alguna excelente, solo despiertan cierta curiosidad por parte de los negociantes y corredores, pero la venta se hace diffcil y no pueden sus dueños conseguir precios remuneradores.

Durante el pasado Julio han entrado por este puerto, procedentes de nuestra nación, 26.128 hectólitros de vino, habiendo satisfecho derechos de Aduana por pasar al consumo directo, 30.178 hectólitros.

Los precios de las frutas, forrajes, granos y demas productos, no han experimentado variación desde la anterior semana.

Impuesto sobre los carrnajes de lujo

La Gaceta ha publicado un real decreto de Hacienda restableciendo el de Octubre de 1893, y la instrucción provisional para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre los carruajes de lujo.

Las bases del impuesto se establecen con arreglo á las siguientes tarifas:

Poblaciones hasta 5 000 almas. -- Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 250 pesetas. Por idem de una caballería, 175.

Poblaciones de 5 001 à 20.000 almas. Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 200 pesetas. Por idem de una caballería, 150. a tha sala amenda na de O

Poblaciones de 20 001 á 50.000 almas.— Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 150 pesetas. Por idem de una caballería, 120.

Poblaciones de 50 001 á 100 000 almas. -Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 125 pesetas. Por idem de una caballería, 90.

Poblaciones de más de 100.000 almas.-Por un carruaje de dos ó cuatro caballerías, 100 pesetas. Por idem de una caballería, 80. app attacest agastrag an except a

FORMA DE LA COBRANZA

En los quince primeros dias del mes de Abril los alcaldes de todas las poblaciones remitiran á la administración de Hacienda de la provincia respectiva copia certificada del acuerdo dictado por la corporación municipal para determinar el tanto por 100 con que ha resuelto recargar el impuesto.

Del 15 al 30 del propio mes de Abril, todos los que posean carruajes de lujo, remitirán á la administración de Hacienda de la provincia, si los han de usar ordinariamente en la capital, ó al alcalde del pueblo en que se han de utilizar, una relación duplicada que exprese;

A. Número de carruajes de lujo que posean.

B. Denominación ó clase de los mismos.

C. Número de los que piensen utilizar y de los que se hallen precintados.

D. Si está construido para poderse enganchar en él una sola caballería ó más de una. E. Uso á que lo dedican (propio, alqui-

ler, industrial ó agrícola). F. Pueblo, calle y número en que es-

tén situadas las cocheras.

ALTAS Y BAJAS

Todo el que adquiera un carruaje de lujo, esta obligado a dar de ello inmediata cuenta á la administración de Hacienda ó á la alcaldía, según que haya aquel de usarse en la capital ó en otra localidad.

El que deje de usarlo puede notificarlo igualmente à la administración ó á la al-

caldía, segun los casos.

1003 oggener

Si en el parte de alta se manifiesta que el mes en que ha de empezar á usarse el carruaje es posterior a la terminación del trimestre deutro del cual se ha dado la declaración, ó si se expresa en el de baja que el declarante conserva en su poder el carruaje, la administración dará inmediatas ordenes para el precinto del mismo.

DEFRAUDACIÓN Y PENALIDAD

Son defraudadores à este impuesto:

1.º Los poseedores de carruajes de lujo que no remitan en la segunda quincena de Abril la relación que preceptúa el art. 12 de esta instrucción, ó cometan en ella alguna inexactitud o falsedad.

2.º Los que no presenten la oportuna declaración de alta dentro de los cinco dias siguientes al en que adquieran un carruaje, de lujo, ó cometan en ella alguna inexacti-

tud o falsedad.

3.º Los que habiendo presentado la declaración de baja por manifestar que pasaba el carruaje à poder de otra persona, lo retengan en el suyo.

4.º Los que rompan ó inutilicen los pre-

cintos. 5.º Todo funcionario público de cualquiera clase y categoría que contraviniendo à las prescripciones de esta instrucción, dé motivo con sus actos á que se defrauden los intereses del Tesoro.

PENALIDAD.

A los comprendidos en el caso 1.º se impondrá el pago de las cuotas correspondientes á dos años.

A los comprendidos en el caso 2.º el pago de las cuotas que han debido satisfacer por el tiempo que hayan usado el carruaje en el año corriente y en los dos anteriores, y un recargo equivalente á la cuota de un año.

A los incursos en los casos 3.º y 4.º, el pago de la cuota correspondiente al tiempo comprendido entre el dia en el que no dieron de baja y el en que termina el año, y un recargo equivalente a las cuotas de dos años, sin perjuicio, con respecto á los del caso 4.º, de pasar el tanto de culpa al juzgado, á los efectos que en justicia procedan.

A los comprendidos en el caso 5.º, el pago de las dos terceras partes de la suma impuesta ó que se deba imponer a los defraudadores, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que proceda exigírseles, en el caso de haber cometido cualquier delito definido en el Código penal.

Acto imprudente

Nuestro estimado colega La Lealtad Navarra inserta hoy el siguiente telegrama: «Guernica 16-6,4 t.

El Orfeón en Guernica.

El Orfeon Pamplones ha sido recibido entusiastamente en Guernica.

El banquete ha sida espléndido pero durante él ha habido notas discordantes por parte de los euskaleriacos que dieron gritos de muera Castilla y que fueron protestados por los carlistas.

Visitada por el Orfeón la Sociedad Tradicionalista, donde fueron recibidos con gran entusiasmo, los euskaleriacos à su entrada piden desaparezca la bandera española que lucian los balcones de los carlistas. Con el delegado à la cabeza protestaron contra tal desafuero sosteniendo ideas fueristas mas no separatistas.

Armose un pequeño tumulto que terminó dando vivas el Orfeón Pamplonés en unión de los carlistas à España, à la virgen del Pilar y à

Recaredo.

Arrojados los euskaleriacos del círculo en medio la indignación general, el orfeón retirase del circulo para evitar excitaciones.—Olea.»

Por lo que dice el anterior telegrama puede deducirse que algunos elementos exagerados, ó mas bien fanaticos, han cometido alguna ligereza de esas tan comunes en quien atiende poco para obrar a los dictados de la razón serena.

Celebramos que la cordura de la mayoría y el tacto de nuestros orfeonistas hayan matado en gérmen lo que tal vez hubiera podido convertirse en algarada punible, como lo serán siempre cuantas, con desprestigio de sus autores, tiendan á atentar contra la sagrada idea de la amada patria española.

El Orfeón Pamplonés en Guernica

LA MANIFESTACIÓN DE AYER

De nuestro apreciable colega El Noticiero Bilbaino:

«Ayer se verificó en Guernica el banquete organizado en obsequio del Orfeón Pam-

plonés. El acto tuvo principalmente por objeto estrechar los lazos de fraternidad que unen á los hijos del país vasco-navarro.

Los expedicionarios, en número de unos 300, salieron por el ferrocarril de Bilbao á Durango en un tren especial á las once de la mañana.

Cuando momentos antes de partir se presentó en la estación de Achuri el Orfeón, fué recibido con grandes aplausos y en medio de grandes vivas á Navarra y á los

fueros. Como distintivo llevaban los expedicionarios en el ojal de la americana un lacito de seda de color rojo, del cual pendía un cartoneito con los colores de la matrícula de Bilbao y la siguiente leyenda: «¡Vivan

los fueros!» Entre los manifestantes predominaban los íntegros, los euskalerriacos y los car-

listas.

El calor en este tren era sofocante.

Entre los expedicionarios figuraba también el señor Alsina, presidente de la Liga de Cataluña

En el camino y al llegar á las estaciones se dieron vivas á los fueros, á la unión vasco-navarra y al país vascongado.

En Amorobieta se agregaron a los expedicionarios otros manifestantes. Allí se repartieron dos alucuciones publicadas en Guernica y excitando al vecindario a que engalanase los balcones y saliese á recibir á los manifestantes.

El paso del tren fué saludado en las estaciones con vivas á los fueros y disparos de voladores.

EN GUERNICA

En la estación de Guernica fueron recibidos los expedicionarios por el pueblo en masa, el cual prorrumpió en grandes vivas al Orfeón, á los fueros y á Navarra. La banda de música ejecutó el Guernicaco arbola, que fué acogido con grandes aplausos. El disparo de voladores era interesante.

Casi todas las casas de Guernica se hallaban engalanadas con colgaduras en los balcones. En algunas, como en la Sociedad Guerniquesa y en el Circulo Tradicionalista, había grandes letreros en los que se leía: !Vivan los fueros! ¡Vivan las provincias vasco-navarras!

Al ponerse en marcha la comitiva surgió un incidente desagradable entre las dos bandas de música de aquella villa, por lo cual se retiraron las dos.

EL ARBOL SANTO

Los manifestantes, seguidos de multitud de personas, se dirigieron á visitar el arbol santo; símbolo de nuestras perdidas libertades.

At poner el pié en el recinto del consistorio, el señor Sota (don Ramón) dió un viva à les fueres, que fué contestado con grande entusiasmo.

Al llegar al pié del arbol, el Orfeón le saludó por tres veces, rindiendo el estandarte.

Allí permanecierón todos descubiertos y el Orfeón cantó el Guernicaco Arbola en medio de un religioso silencio, viéndose obligado a repetirlo á petición dei público entusiasmado, que no cesaba de dar vivas á los Fueros, a Navarra, a Vizcaya y al Orfeón.

Enseguida se dirigió la comitiva á la casa de Juntas, donde se rezaron tres Padre Nuestros.

El estandarte del Orfeón Pamplonés fué adornado con ramas de arbol de Guernica.

Terminada ceremonia tan solemne, los manifestantes todos reuniéronse al aire libre en una extensa campiña para celebrar el bauquete anunciado, al cual asistieron unos 300 comensales. Reinó gran entusiasmo, amenizando el banquete una bauda de mú sica.

Diéronse nuevos y entusiastas vivas á los Fueros, à las provincias Vascongadas, à Navarra y al Orfeón. Este cantó un coro alusivo a los Fueros, que fué muy aplaudi-

Pronunciárouse caluroses briadie, entre ellos uno de don Ramón de la Sota, en sentido fuerista; otro en idéntico sentido, del anciano señor Mocoroa y otro del señor Alsina, presidente de la Liga de Cataluña, asociación regionalista. Todos tueron muy aplaudidos.

El Diputado provincial señor Larrucea leyó un valiente brindis que mereció grandes aclamaciones.

Y, por último, terminó el banquete en medio de incesantes vivas á los Fueros, á las quatro provincias vasco-navarras y al arbol Guernica,

Se acordó dirigir los siguientes telegramas:

«A Mr. Gladstone.-Londres.

Los fueristas vizcainos y navarros reunidos bajo el Arbol de Guernica, símbolo de nuestras libertadas seculares de la Eus-

karia, saludan al gran anciano ilustre libertador de Irlanda.»

«Diputación de Guipuzcoa. Navarros y vizcainos reunidos so el Arbol de Guernica, obsequiando al Orfeon Pamplonés, estrechan en abrazo fraternal á los de Guipúzcoa.»

«A la Diputación de Navarra. Vizcainos y navarros en intima unión, bajo el Arbol de Guernica, admiran la valiente conducta de esa Diputación, y hacen fervientes votos por el éxito de su causa.»

«A la Juuta fuerista de Alava. Los fueristas vizcainos y navarros, reunidos bajo el arbol de Guernica, al enviar un estrecho abrazo á sus hermanos de Alava, hacen presentes sus sentimientos de adhesion à la valiente actitud de esa Junta.»

Tambien se remitió otro entusiasta telegrama en sentido regionalista á la Liga de Cataluña.

DESPUES DEL BANQUETE

Terminado el banquete, el Orfeón Pamplonés seguido de los manifestantes, se dirigió á la Sociedad Tradicionalista de Guernica, cuyos balcones estaban adornados con colgaduras que estentaban los colores nacionales. Algunos de los manifestantes, pidieron que se quitaran dichas colgaduras a lo cual se opusieron los socios.

Desde la Sociedad Tradicionalista se dirigieron los manifestantes á la Sociedad de Guernica, que estaba engalanada con los escudos de las cuatro provincias vasconavarras y con la bandera española en el centro. Allí repitieron con mayor insistencia los manifestantes sus deseos de que se quitara la bandera, y como se negaran á ello los sucios, se promovió un tumuito que fué causa de que se rompieran varies mesas, el piano y servicios de café, resultando también destrozad a la bandera.

En vista de este, intervino la guardia civil y colocó de nuevo la bantiera en su sitio, deteniendo a tres de los manif stantes que, más tarde, fueron puestos en libertad, a petición de sus compañeros y de distinguidas personas de Guernica.

Enseguida tomaron nuevamente el tran y los manifestantes regresaron a Bilbao a las nueve y media de la noche.

El Orfeon Pamploués acompañó también á la comitiva y hoy por la mañana regresará á Pampiona.

UN MANIFIESTO

En Guernica se repartió anteayer el siguiente manifiesto:

«IIGUERNIQUESES!!

Mañana, 16 de los corrientes, tendremos el houor de ser visitados por el laureado Orfeón de Pamplona, que anhela tributar al Arbol venerando de nuestras libertades el homenaje de su amor ardiente y de su inquebrantable adhesión.

Con el competente permiso de la autoridad local, los suscritos comisionados de las sociedades Tradicionalista y de Guernica, en la firme persuasión de interpretar fielmente vuestros pensamientos, nos atrevemos a suplicaros que, para la venida del Orfeón indicado, que liegará a esta villa en el tren especial a las doce y veinte, adorneis los balcones con colgaduras, y que cuantos guerniqueses buenamente puedan, acudan a recibirle à la estación, con el objeto de hacer en favor del mismo una suntuosa mauifestación de sincero amor fraternal,

Los navarros son nuestros hermanos, y hoy que padecen injusta persecución, hoy que el hacha centralizadora amenaza con los últimos restos de sus venerandos fueros, y muéstranse dignos de sus mayores en la defensa de sus preciadas instituciones, Guernica debe mostrarles que no en vano se sostiene y erguido se levanta en su suelo el bendido Roble, símbolo de los Fueros, buenos usos y costumbres del Laurak-bat, de las heróicas provincias vasço-navarras, si sufridas y laboriosas en tiempos de paz y de bonanza, viriles y enérgicas en los momentos de amenaza y de peligro.

No necesitamos encarecer el orden y la prudencia en la grandiosa manifestación de mañana. Que no se oigan en ella otras exclamaciones que estas, que, del fondo de nuestros corazones, brotan expontáneas y entusiastas.

Wivan los fueros! |Viva Navarral

IIIVivan las Provincias Vascongadas!!! Guernica y Luno 15 de Agosto de 1893. -Angel de Ascondo.-Inocendio Goitia.-Félix Pértica.—Eugenio Zameza.»

Como decimos más arriba, el anterior manificato es verdaderamente patriótico y en él debían haberse inspirado cuantos ayer fueron à Guernica à posternarse ante el símbolo de nuestras libertades, sin dar lugar á censurables agresiones contra sociedades tan fueristas como el que más y tan

amantes de su patria como debe ser todo buen vascongado.»

CARTA de MADRID

16 de Agosto de 1893. Sr. Director de El LIBERAL NAVARRO

Muy señor mío: En espera de los acontecimientos, dedícanse los comentaristas en el orden político, a cálculos estrambóticos acerca de las probabilidades que tienen las reformas del señor López Domínguez, de pasar sin inconvenientes. Y figuraseles a esos eternos soñadores que la fecha del primero de Septiembre en que comenzará á regir la reforma ha de ser una especie de apocalipsis. Sueñan con horribles catástrofes, conflagraciones tremebundas, honorosas destrucciones. Aseguran que las provincias se levantarán en pleno y como un solo hombre. Se desatan en imprivaciones, á modo de las fieras enjauladas, que contemplando su impotencia, rugen furiosas. Tranquilícense esos levantiscos espíritus y sepan, que no han perdido todavía los españoles su habitual cordura. Las reformas militares se llevarán á la práctica, sin perjuicio para nadie, o con muy pequeños perjuicios.

El gabinete fusionista, no tiene más deseo ni otra norma de conducta que atender á los intereses de la gobernación del Estado, aunque vé sus iniciativas limitadas por la necesidad de que se economice en todos los servicios. Si en vez de reducir los gastos contenidos en el presupuesto pudieran aumentarse las asignaciones, seguramente que el gobierno no pondría obstáculo alguno á los despilfarros, que han venido haciéndose con nuestro tesoro. Pero hay, por parte del gobierno el ineludible compromiso de realizar importantes economías en todos los ramos y ante con tan poderosa razón, desaparecen las otras de indole particular que se aduzcan. Comprendan eso, los que con tanta injusticia atacan al gobierno del señor Sagasta, y cesarán sus recriminaciones y podremos al fin examinar con la imparcialidad debida todos los asuntos, ya sean los de las reformas militares, ó los de los proyectos económicos, de más trascendencia aún.

Porque aún considerando que algunas (muy pocas) capitales de provincia, se vean privadas de la capitanía general y pierdan con ello, mucha de su importancia, lastimandose los materiales intereses de la población, no ha de ser irremediable el necesario perjuicio, sino que usa, bien será compensado con la prudente medida. Hay el propósito por parte del gobierno, de dotar á esas poblaciones donde la capitanía general se suprime de una fuerte guarnición, que sino excede a la que hoy existe, será la misma, por lo cual, no han de resentirse mucho los intereses de aquellas localidades. Esta medida que ya se indica en el comentado, dictamen de la Junta Consultiva, es un firme propósito del general López Dominguez, y será llevada á vias de hecho tan pronto como la división territorial militar comience á regir.

El Corresponsal

Crónica

Asegurase que el dia 22 aparecera el decreto suprimiendo las actuales capitanías generales y creando los cuerpos de ejército, sin fijar las capitalidades ni los generales que han de man-

darlas. Las capitales las elegirá el jefe de cada ejército, quedando à su arbitrio mudaria

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publicara esta semana una circular dictada por el general López Dominguez, disponiendo que todos los aspirantes al ingreso en las Academias militares, aprobados en la última convocatoria, obtengan la plaza correspondiente.

El gobernador civil de esta provincia ha dirigido al de la de Guipuzcoa, un telegrama en este sentido:

«Ruego à V. E. dicte las ordenes oportunas para averiguar si en esa población se han recibido las prendas siguientes, producto de robo verificado la mañana del sabado último entre esta estación y la de Irúrzun: una caja con una pulsera ancha de oro con tres brillantes y colgando media onza; otra caja con un alfiler grande en forma de ramo, de oro, con un brillante; otra aifiler en forma de aro con brillantes; otro aiffler de oro con dos carreras de brillanter; un par de pendientes de oro con brillantes, y en el centro una esmeralda, una cadena de oro para colgar en el cuello; una cajeta con dos botonaduras de oro y algunos botones de menos valor.»

Las alhajas que se citan pertenecían a una señora muy conocida en Pamplona, que acompañada de su espos), marchó el sábado último

à los baños de Betelu.

Hemos recibido una circular firmada por don Isaac Peral, en la que participa que habiendo necesitado dar mayor amplitud à las oficinas de su centro industrial y de consultas electro técnicas, proyectos, estudios y contrucción de estaciones centrales, las ha tasladado à la calle de Serrano, número 55, hotel, Madrid.

Esta mañana hemos recibido el siguiente

telegrama:

«Orfeón regresa expedición arbol Guernica entusiasmo indescriptible vivas Navarra Pamplona, Orfeón, fueros, unión vasco Navarra, Vizcaya, detalles correo, llegaremos mañana noche.-Millen.»

En Ustarroz à sido encontrado en su cabaña, el cadaver del pastor Manuel Baztena, natural de Caseda.

Se cree que este desgraciado haya sido víctima de un crimen, por las síntomas de violencia que presenta.

Por disidencias entre cuadrillas, sobre las once de la noche del dia 14 del actual, fué herido de gravedad, en Campanas, el vecino de Unzué Agustin Lizura.

Han comparecido ante el juzgado de instrucción de Tafalla, seis individuos como presuntos autores del hecho.

Ha estallado un incendio en Tejedo (León) que ha destruido 42 casas de 73 que tiene el pueblo. Un hombre resultó abrasado.

Desde Bayona telegrafían à un periódico lo siguiente al dar cuenta de la corrida de toros que se celebró en aquella ciudad anteayer:

Toros Solis superiores. Caballos muertos 18 Angel Pastor admirable; durante función entusiasmando público. Entrada un lleno. Población animada como nunca se vió.

Efectos de la sequia.

Dice un periódico aragonés que todos los labradores, y particularmente los ganaderos, se quejan del tiempo como va, pues dicen que esta prolongada sequia hace que venga muy mal la rastrojera para los ganados.

Aseguran que si el otoño no se adelanta y la sequia sigue, para Septiembre se morira mucho ganado, pues no tendra con qué alimentarse.

De desear es que por esto y por la salud, el tiempo cambie y caigan algunas lluvias.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del dia 17 de Agosto PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR LARRONDO

Abierta la sesión se dá lectura del acta de la anterior y de las cuentas de la semana que son aprobadas. A continuación se dá cuenta de las siguientes instan-

—Dos empleados municipales solicitan licencia. Concedido.

-Varios vecinos de la calle Mayor piden que se instale una bomba en el pozo que existe en aquella calle. Resolverá el ceñor alcalde.

-La comisión de Gobierno informando una instancia de D.a Manuela Montuno propone que á esta señora se le den 50 pesetas de los fondos del vínculo, por una sola vez, como viuda de Lino Iriendo fajero del vínculo Se aprueba.

-Dicha comisión informando en las instancias de aspirantes á las plazas de profesor vacantes en la escuela de música del municipio propone que se anuncie a de profesor 1.º que desempeñó D. Mauricio Garcia y tiene el sueldo anual de 1.250 pesetas.

—En lo que se refiere á la plaza que renunció el senor Larranaga opina que no debe proveerse porque la desempeña el Sr. Astrain con el aumento de 150 pesetas anuales resultando así una pequeña economía en el presupuesto de aquel establecimiento. Aprobado.

-La comisión de Fomento, resolviendo la instancia de don Pascual Mañero en la que solicita la plaza de torcs para los dias 24 y 25 de Septiembre próximo, con objeto de dar dos novilladas, propone se acceda á lo solicitado por dicho señor Mañero, previo pago de cuatrocientas pesetas, siendo además de cuenta del mismo concesionario la colocación del vallado desde el corral de la plaza de toros á la puerta de San Nicolás. Aprobado.

-Se dió lectura al dictámen del señor asesor sobre el artículo «Tiempo perdido» publicado en El Eco de Navarra en el cual se dice que el citado articulo no contiene palabras ni conceptos ofensivos para la Corporación ni para ninguno de los señores Concejales, por lo cual cree que no cae bajo la sanción criminal.

-El señor Tuñón dice que es necesario renovar el material de la escuela de música municipal. Se acuerda que la Comisión de gobierno compre

los pianos y demás efectos que se necesitan, vendiendo los antiguos que existen desde hace 40 años. -El señor alcalde manifiesta que la comisión de

aguas propone que se nombre perito inspector de las obras de la traida de aguas de Arteta al arquitecto Municipal señor Arteaga.

-El señor Martin dice que dicho funcionario tiene excesivo quehacer con los asuntos del municipio, para que pueda inspeccionar las obras citadas y por lo tanto opina que se debe nombrar para ese cargo á otra persoua y que además es preciso buscar nna persona que goce de completa independencia.

- El señor alcalde cree que el señor Arteaga puede desempeñar las obras con la independencia necesaria. El señor Martin recuerda lo que ocurrió con el asun-

to de la alcantarilla.

El señor Roncal manifiesta que mientras se hicieron las alcantarillas del ensanche, el señor Arteaga estuvo enfermo y tuvo que marchar á Madrid para asuntos municipales, desempeñándo su cargo de inspector entonces, otra persona y que juzga que el señor Arteaga llevará á cabo la inspección con entera imparcialidad. También dice que es muy atendible la cuestión económica, porque de nombrar otro périto se le tendrá que

asignar un sueldo. Terció en el debate el Sr. Bueno y dijo que consideraba al arquitecto muy cargado de ocupaciones y que se le debe relevar del cargo de Inspector de las obras de la traida de aguas; además de que como en el Ayuntamiento ha de haber siempre personas interesadas en el asunto, el que ha de inspeccionar los trabajos debe estar completamente desligado de compromisos con los concejales.

El señor Cortés cree que nadie hay tan competente para este servicio que el arquitecto municipal.

El señor Martin dice que es de extrañar el que ahora muestre tanto empeño en que el señor arquitecto sea el que inspeccione estas obras, siendo así que hasta ahora para este asunto nunca se han utilizado sus servicios.

El señor Roncal dice que si hasta ahora el municipio no ha encargado de este asunto al señor Arteaga es porque se acor lo confiar al señor Aguinaga la rectificación del proyecto del señor Iranzo, terminado por el mismo señor Arteaga.

El señor Bueno insiste en que el Ayuntamiento debe ocuparse inmediatamente de levantar la nueva carcel y que con este y otros asuntos tiene bastante ocupación el

señor arquitecto. Se pone el asunto á votación y por once votos contra siete se designó al señor arquitecto municipal para el cargo de inspector de las obras de la traida de aguas de

En vista de la proposición del señor Bueno el Ayuntamiento acuerda que el señor Cortés sea el que sustituya al señor Camprón en la Junta encargada para designar el punto en que se ha de construir la nueva

-El señor Alcalde dá cuenta de los ofrecia ientos que ha hecho el señor ministro de la Guerra á los diputados á Córtes respecto á no disminuir la guarnición de esta plaza, el cual parece les dijo que la correcta actitud de autoridades y pueblo hacen que él se ofrezca á ser el amigo y abogado de Pamplona en esta cues-

-Al señor Alcalde se le dió liceencia para ausentarse un mes de la población. Y se levanta la sesión.

Moletin religiose

Santo de hoy. - San Pablo y Santa Juliana mrs. Santo de Mañana. - San Agapito y Santa Elena Emperatriz

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son del cuarto dia de la infraoctava de la Asunción.

En la Catedral. — A las siete y media y ocho misas rezadas; á las ocho y media da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve la misa conventual y las diez despues de nona la votiva de la vírgen; por la tarde á las siete salve solemne despues de laudes.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se expondrá S. D. M. á las seis de la tarde y se reservará á las ocho rezándose despues el santo rosario.

En las Descalzas.—Sigue la novena de S Joaquin que será por la mañana despues de la misa conventual y por la tarde á las 7 y media con rosario, plática y gozos cantados.

Registro civil

Inscripciones hechas en el dia de hoy. NACIMIENTOS. - Varones 3; hembras 0. Total, 3. DEFUNCIONES .- Varones 1; hembras 3. Total, 4. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 36'1 grados centigrados, y la mínima de hoy 16'3.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 724'7.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatrohoras inmediatas anteriores à las expresadas fué 111

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 18 Jefe de dia.-Don Braulio Ordoñez coronel de Amé-

Parada. -- América 6 º turno. Hospital y provisiones. - América 7.º capitan. Reconocimiento de pienso. - Numancia. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Puestos.—Constitución 2.º turno. Traje.—De diario.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 17 (5'40 t.)

BOLSA DE MADRID.	
Deuda perpetua al 4º/o interior	55 55 82 65 80 30
BOLSA DE PARIS.	ALK:
4º/o exterior 3º/o francés. 5 por 100 italiano. 4 por 100 brasileño. 4 por 100 turco. Acciones de Riotinto. Ferrocarriles andaluces. Idem Nortes. Renta portuguesa. Ferrocarriles Alicante. CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO)))))))
Paris, á la vista. Léndres, à la vista. BENARD Y C.s (Madrid.—Juan de Mens, 3. Paris.—Place de la Bourse, 8.	25 46

Representante en esta Plaza el corredor de co-

mercio, D. Antonio Garcia Peña, calle Mayor 51, 2.º

teléfono núm. 127.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO Alsasua 17 (5 38 t.)

LA LLEGADA DEL ORFEON

Esta noche á las ocho y media llegará á Pamplona el Orfeón Pamplonés. El director.

MOTIN

Témese que se reproduzca el motín de Morón.

EL GENERAL BORRERO

Coméntase en algunos círculos la actitud política del general Borrero.

EN LA CORUÑA

Se han tomado grandes precauciones en previsión de lo que pueda ocurrir, por más de que hasta ahora los síntomas son tranquilizadores.

EN VITORIA

Existen rozamientos entre los Gobernadores militar y civil de Alava.

LOS CONSERVADORES

En Octubre celebraráse la reunión magna de los conservadores.

PERSONAL

La combinación de alto personal no se efectuará hasta despues de plantear los presupuestos.

CALOR

Aumentan los calores.

JUNTA CONSULTIVA

Mañana se reune la Junta consultiva de Guerra para dictaminar sobre el asunto de las capitanías generales.

Un incendio

En el momento de cerrar nuestra edición las ocho de la noche, en el almacén de licores del Sr. Peralta en la calle de San Gregorio, ha explotado una barrica de alcohol causando quemaduras gravísimas á un hombre que se hallaba guardando el citado alma-

El herido ha sido conducido en gravísimo estado al Hospital.

Inmediatamente han acudido los bomberos, fuerzas del ejército y con los auxilios del pueblo se ha logrado así dominar el incendio.

El arquitecto municipal señor Arteaga, et provincial señor Ansoleaga y el ayudante señor Navaz, han acudido inmediatamente y trabajado con gran celo.

Tambien hemos visto á la mayoría de los concejales.

Anuncios preferentes

Bodega

Quien desee dar en arriendo una bodega por uno ó varios años puede entenderse con el administrador de este periódico.

Arriendo

A voluntad de su dueño se arrienda en la villa de Puente la Reina una casa sita en la calle de la Población, núm. 114, una huerta con árboles frutales y varias fincas rústicas en los términos de dicha villa, de la de Obanos y Artazu; enterará del precio y condiciones Tomàs Perez y Olondriz, procurador de los Tribunales en Pamplona, calle Mayor, 75, 3.0

Venta de casa en Pamplona

El dia 19 del corriente y hora de las once de la mañana se celebrará subasta voluntaria en la notaría del licenciado don Polonio Escolá, Plaza del Castillo nùmero 11 2.º, para vender la casa número 33 de la calle Mayor de esta ciudad bajo el tipo de 52.509 pesetas, á deducir de ellas un gravamen hipotecario que tiene la

El título de esta y demás pormenores de la subasta estarán de manifiesto en dicha notaría.

Cooperativa Militar de Navarra

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General que tendrá lugar en el Circo del señor Labarta el Domingo 20 del corriente, á las diez de la mañana, con objeto de dar cuenta del resultado de la liquidación social y de acordar los dias y forma en que podrá hacerse la distribución del capital repartible. -Pamplona 16 de Agosto 1893.-El presidente,

Prudencio Aguirre.

Academia preparatoria

para toda clase de carreras especiales, civiles y militares, bajo la dirección de dos oficiales del Cuerpo de Artillería, profesores prácticos en toda clase de preparaciones.

El curso dará principio el dia 1.º de Septiembre próximo Las horas de clase de matemáticas serán cuatro diarias, aumentándolas, sin mayores sacrificios para las familias, en los meses próximos á las convocatorias para los alumnos de mayor aplicación. Conceptuación semanal Clases particulares. Clases especiales durante el mes de Agosto.

Para detalles y honorarios al director don Ignacio-Mazeres, Paseo de Valencia, 36, 1.º, izquierda. — PAM PLONA.

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.-39 CONSTITUCION 39

Antigua Academia Preparatoria

para el ingreso en las carreras civiles y militares, dirigida por D. Santos Iribarren, con el concurso para las clases de Matemáticas del Capitan de Ingenieros don Manuel de las Rivas Ayudante de profesor que ha sido en la Academia de su Cuerpo, del comandante don Manuel Canalejo para la clase de Francés, y la cooperación de otros oficiales de Infantería. La clase de dibujo estará á cargo del reputado profesor don Eduardo Carceller.

Las clases darán principio el 1.º de Septiembre próximo, y la matrícula queda abierta desde esta fecha pudiendo dirigirse para ello al local de la Academia sito en la calle de Taconera núm. 18 pral, de 10 á 11 de la mañana todos los dias no festivos donde se facilitarán toda clase de pormenores. En la misma pueden adquirirse todos los libros de texto.

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerias, papelerías etc. Depósito Cebrian y C.a, Puertaferrisa, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Se vende en esta Administración.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS un la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

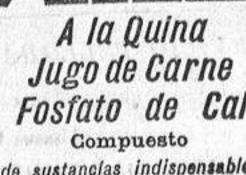
AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

Preguntad si dudais & verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituíble.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

Tonico Analiptico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Sefforas, Ninos raquiticos ó debiles



le sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

y todas las personas delicadas El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, ruo de Bourbon, 14 - LYON

Depósito en todas las farmacias.

25 AÑOS DE EXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS

DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos pueden dirigirse a Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

INO! ¿POR QUE?

Porque con el aparato FOTOGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno puede llegar à obtener en poco tiempo, pruebas de retratos

> Pesetas Pesetas Este aparato se compone dei

Camara oscura de nogal | 1 Prensa para el tiraje de con lucile de tela, de 18°im de desarrollo de este por 15 c/m alto y 11 c/m ancho, con tornillo fijador. Objetivo de 40 m/m. Chassis con cristal despulido para la mira.

Chassis doble para placas a la gelatina bromurada. Paquete placas a la gelatina bromurada. Pano negro. Cubetas. l'inzas de madera para secar las pruebas.

1 Frasco oxalato neutro de Frasco hiposulfito de sosa. 1 Frasco alambre en polvo. 1 Frasce bane viraje. 1 Tripode de campa: a. 1 Instrucción muy detailada El todo bien embalado y expedido FRANCO DE

prnebas positivas.

pegar las pruecas.

1 Paquete papel filtros.

3 Hojas papel de colores.

1 Frasco sulfato de hierro.

1 Caja papel sensibilizado.

1 Paquete cartonnas para

1 Embudo:

2 Agriadores.

PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran TALOGO ILUSTR

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para les casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. -Barcelona.

Las CAPSULAS de SÁNDALO del Dr CLIN, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vias urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blenorragia, la Nefritis, la Cistitis del cuello, el Catarro vesical, etc.

Dosis: 9 à 12 Cápsulas diarias. Exijase el Verdadero SÁNDALO CLIN de la Casa Clin y Cia de París.

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

@omprimidos SCUL olucion 2 080 0

para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, volores de Estomago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "l'UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Capsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen à las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. PAUTAUBERGE & C", 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del indivíduo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorósis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.-Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.-MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



GRAN HOTEL de PARIS PARIS PARIS PARIS PARIS PARIS PARIS PARIS 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y touristas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y

3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos. La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.-Los viajeros antes de llegar á París, haran bien en telegrafiar así: Paristel-París.-Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del Gran Hotel de París, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchar a nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre:—Renard, propietario y director.



Estrenimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos, (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

on distinguido doctor y profesor decia: «El Hierro es el amigo del hombre. » En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor é estas necesidades puesto que pasa inmediatamente é la economia sin ocasionar desarreglos.

PILOORAS no titubean en purgarse, cuando lo nece-sitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácil-mente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Personas que conocen las

